DocuSign Envelope ID: 4F1AF8EE-2BF5-4631-B3CB-80ABBFC4F537

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA TC-MC-001-2024.

Se procede a la evaluación económica de las ofertas presentadas, con la finalidad de establecer la de menor precio, frente a la cual se procederá a la verificación de requisitos habilitantes, tanto técnicos como jurídicos.

1. ANALISIS ECONOMICO DE LAS OFERTAS

A continuación, se relacionan las ofertas recibidas de menor a mayor precio.

PROPONENTE	VALOR	PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	DESFASE PRES OFIC
BIOCARE MEDICAL SAS	$ 1.063.000,00	$ 2.004.000,00	47.89%
LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	$ 1.161.000,00	$ 2.004.000,00	43.09%
SERVICIOS EMPRESARIALES Y SOLUCIONES DE SALUD LABORAL S.A.S	$ 1.116.000,00	$ 2.004.000,00	45.29%
COMYLAB CENTER SALUD SAS	$1.505.000,00	$ 2.004.000,00	39.63%
GAC MEDICINA ESPECIALIZADA SAS	$1.384.000,00	$ 2.004.000,00	28.40%
SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS S.A.S	$1.343.000,00	$ 2.004.000,00	24.60%

1. CORRECION ARITMETICA.

Revisada cada una de las ofertas y precios ofertados se procede a realizar la corrección aritmética no encontrando errores y guardando la relación que a continuación se detalla:

PROPONENTE	VALOR	PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	DESFASE PRES OFIC
BIOCARE MEDICAL SAS	$ 1.063.000,00	$2.004.000,00	47.89%
LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	$ 1.161.000,00	$ 2.004.000,00	43.09%
SERVICIOS EMPRESARIALES Y SOLUCIONES DE SALUD LABORAL S.A.S	$ 1.116.000,00	$ 2.004.000,00	45.29%
COMYLAB CENTER SALUD SAS	$1.505.000,00	$ 2.004.000,00	39.63%
GAC MEDICINA ESPECIALIZADA SAS	$1.384.000,00	$ 2.004.000,00	28.40%
SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS S.A.S	$1.343.000,00	$ 2.004.000,00	24.60%

DocuSign Envelope ID: 4F1AF8EE-2BF5-4631-B3CB-80ABBFC4F537

1. APLICACIÓN DE LA GUIA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

El comité a fin de establecer las ofertas que podrían presentar un precio artificialmente bajo tuvo en cuenta lo estipulado en la GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICENTE PARA EL MANEJO DE OFERTAS CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJA EN PROCESOS DE CONTATACION ESTATAL, que a continuación detallamos:

"Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay menos de 5 ofertas en un Proceso de Contratación:

Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa.

En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, la cual se muestra a continuación:

PROPONENTE	VALOR	PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	DESFASE PRES OFIC
BIOCARE MEDICAL SAS	$ 1.063.000,00	$ 2.004.000,00	47.89%
LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	$ 1.161.000,00	$ 2.004.000,00	43.09%
SERVICIOS EMPRESARIALES Y SOLUCIONES DE SALUD LABORAL S.A.S	$ 1.116.000,00	$ 2.004.000,00	45.29%
COMYLAB CENTER SALUD SAS	$1.505.000,00	$ 2.004.000,00	39.63%
GAC MEDICINA ESPECIALIZADA SAS	$1.384.000,00	$ 2.004.000,00	28.40%
SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS S.A.S	$1.343.000,00	$ 2.004.000,00	24.60%

Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

En la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas.

Estas herramientas suponen que las ofertas son independientes y competitivas. Por esto, la Entidad Estatal debe tener en cuenta la historia de colusión entre los

DocuSign Envelope ID: 4F1AF8EE-2BF5-4631-B3CB-80ABBFC4F537

proponentes o en el sector, antes de aplicar estas herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas.

Precios Artificialmente Bajos en Subastas Inversas

Las subastas inversas son mecanismos de selección en los cuales el único criterio es el precio y por esto es común que como resultado de las pujas competitivas estos procedimientos terminen en precios bajos. Estas ofertas no siempre deben ser interpretadas como artificialmente bajas.

En caso de duda sobre una oferta, Colombia Compra Eficiente recomienda:

1. Comparar el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. La verificación de las ofertas artificialmente bajas puede sustentarse en información adicional a la utilizada en el Estudio del Sector, como precios de fabricantes y otros factores económicos relevantes.

2. Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal

3. Analizar la información remitida por el proponente y considerar el rechazo de las ofertas que cumplan con alguna de las condiciones establecidas en la sección VII de la presente guía.

Colombia Compra Eficiente recomienda tener especial cuidado en el desarrollo del análisis de sostenibilidad de las ofertas en subastas inversas, pues es común que ofertas competitivas puedan parecer artificialmente bajas durante el desarrollo de estos procedimientos.

Revisada el precio de la Empresa BIOCARE MEDICAL SAS**,** y envista que el mismo se encuentra por debajo del precio minino aceptable, en aplicación de la guía de Colombia Compra eficiente, **GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICENTE PARA EL MANEJO DE OFERTAS CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJA EN PROCESOS DE CONTATACION ESTATAL**,

Teniendo en cuenta lo anterior el día 06 de marzo se le solicito atreves de SECOPII aclaración de precios artificialmente bajos basado en la oferta presentada.

El día 07 de marzo la empresa BIOCARE MEDICAL SAS, responde a la solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos apartando:

DocuSign Envelope ID: 4F1AF8EE-2BF5-4631-B3CB-80ABBFC4F537

BIOCARE MEDICAL SAS, adjunta el análisis de precios con los cuales se elaboró la propuesta aportando tablas donde se visualiza la rentabilidad de los servicios ofertados que hacen parte del proceso.
Además, dentro del documento manifiesta otra serie de factores que conllevaron a realizar una oferta que satisface las necesidades de la entidad como lo es:
Los profesionales que desempeñan las labores requeridas en el proceso, es personal de planta, lo cual nos permite ofertar un buen precio por los servicios prestados por el proveedor.

Analizada su oferta económica, observamos que a pesar de que la oferta dista un 47.89%, del presupuesto estimado por la Entidad, la respuesta emitida por el proponente BIOCARE MEDICAL SAS., satisface a TRANSCARIBE. Por todo lo anterior se acepta la oferta económica presentada por BIOCARE MEDICAL SAS., por lo tanto, se procede al análisis de sus requisitos habilitantes.
Una vez verificada la respuesta de aclaratoria estas satisfacen a la entidad y se procede y atendiendo el ejercicio realizado con los precios ofertados, el comité evaluador concluye que es **aceptable su oferta**

DocuSigned by:

C64892A140454F6...

JORGE LUIS COTTE BRUGUES
Equipo Evaluador



Katia Velasco Martínez
Revisó: